



Conferencia:

DEMOCRACIA, JUSTICIA E IGUALDAD:  
HERENCIA VIVA DE LAS HERMANAS MIRABAL

DEDICADA A LA PRIMERA ABOGADA DOMINICANA:  
ANA TERESA PARADAS

Dictada por la

EXCELENTÍSIMA SEÑORA RAQUEL PEÑA  
VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Santo Domingo • 26 de noviembre de 2025

**CONFERENCIA “DEMOCRACIA, JUSTICIA E IGUALDAD:  
HERENCIA VIVA DE LAS HERMANAS MIRABAL”**

**Dictada por:** Excelentísima Señora Raquel Peña  
Vicepresidenta de la República Dominicana

**Primera edición:** Marzo 2026

Esta es una publicación de:



**Tribunal Constitucional de la República Dominicana  
Centro de Estudios Constitucionales**

Avenida 27 de Febrero esquina Avenida Gregorio Luperón,  
Plaza de la Bandera y del Soldado Desconocido,  
Santo Domingo Oeste, República Dominicana,  
Teléfonos: 809-274-4445 y 809-274-4446  
[www.tc.gob.do](http://www.tc.gob.do)

**Cuidado de la edición:** Katherine Estévez

**Diagramación:** Rafael A. Cornelio Marte

**Corrección de estilo:** Clara Dobarro

**Diseño de portada:** Rafael A. Cornelio Marte

**ISBN Digital:** 978-9945-xxx-xx-x

© Todos los Derechos reservados

## PALABRAS FORMALES DE BIENVENIDA DEL RECTOR MAGNÍFICO DE ESTA PUCMM, DOCTOR SECILIO ESPINAL

Saludos. Con tantas personalidades, mencionarlos a todos, tratar de mencionarlos, puede provocar que quememos el examen con el profesor, con el director de derecho aquí.

Pero vamos a resaltar, de todos modos, algunos de ellos; pretendemos que todos y todas estén incluidos en esta tarde memorable. Ayer, precisamente, celebramos un gran evento en Santiago, en el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, donde se expuso una gran obra que recoge el talento de tantas mujeres dominicanas. Excelentísima señora vicepresidenta Raquel Peña, que nos honra con su presencia.

Magistrado Napoleón Estévez Lavandier, juez, presidente del Tribunal Constitucional y su esposa, señora Katy Joa; señora Margarita Cedeño, exvicepresidenta constitucional de la República, magistrada Army Ferreira, jueza del Tribunal Constitucional y coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género.

También con ella saludamos a los demás jueces del Tribunal Constitucional y de las demás altas cortes. Saludamos también al magistrado Ramón Jáquez, presidente de la Junta

Central Electoral. A nuestro distinguido señor José Ignacio Paliza, ministro de la Presidencia.

Distinguido Eddy Olivares, ministro de Trabajo. La señora Mayra Jiménez, ministra de la Mujer, que nos honra con su presencia. El distinguido Pablo Ulloa, defensor del pueblo.

Con ellos, pues, saludamos a todas las autoridades civiles y militares, profesores, estudiantes, miembros de la Junta, directores, cuerpo diplomático y también a los legisladores que nos honran con su presencia; invitados especiales. A todas y todos, muy buenas tardes y bienvenidos. Servio Tulio, saludo también a todas y todos.

La Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra les da la más efusiva bienvenida a la Cátedra Hermanas Mirabal, iniciativa del Tribunal Constitucional, impulsada por la Comisión de Igualdad de Género, que tiene el objetivo de promover la difusión de las actividades vinculadas a la prevención de todas las formas de violencia intrafamiliar y contra la mujer. Esta ha sido dedicada a la doctora Ana Teresa Parada Sánchez, primera abogada de la República, con la conferencia magistral *Democracia, Justicia e Igualdad, herencia misma de las Hermanas Mirabal*, a cargo de la excelentísima señora vicepresidenta de la República, Raquel Peña.

El tema no podía ser más oportuno, dado que en él se resalta el legado de las Hermanas Mirabal, en su lucha por la libertad, la democracia y la igualdad, dedicando, desde 1999, el 25 de noviembre de cada año como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, por disposición de la Asamblea General de las Naciones Unidas, con

el propósito de impulsar políticas para su erradicación, fruto de varios factores, en la actualidad entre ellos el relativismo, el consumismo, el individualismo, la desigualdad socioeconómica, la crisis de valores, entre otros. Esta violencia de género ha trascendido las fronteras del tiempo de la dictadura y se ha convertido en un mal social que se gesta en el seno del círculo familiar y de la sociedad, espacio que debería ser el entorno más seguro, próspero, en el que se cultiven los valores más elementales que conforman a un ser humano íntegro, de nobles sentimientos, educado y socialmente responsable.

Instituir una cátedra con el nombre de las Hermanas Mirabal constituye un culto a la verdad, un himno a la igualdad, un homenaje a quienes han sacrificado y siguen sacrificando sus vidas en defensa de sus principios y valores, en favor del bien común, que hoy como ayer se ven amenazados por iniciativas que contravienen las buenas costumbres, la historia y la cultura de un pueblo que es su alma, tan sensible y viviente como cualquier marco jurídico de cualquier país. La esperanza, como nos dice Romanos 5:5, no defrauda. Por ello, a pesar de los retos, de los desafíos, miramos el presente y el futuro con esperanza.

Estamos convencidos de que a través de la educación en valores y la promoción de políticas públicas que promuevan la igualdad, no sólo de género, sino también socioeconómica, podremos construir un mejor país. Es responsabilidad de todos aportar a la búsqueda de la paz, al respeto de los derechos humanos y hacer valer el sacrificio de héroes y heroínas como las hermanas Mirabal, que se resistieron hasta perder sus vidas en defensa de la libertad, la democracia, la igualdad y la justicia social. Les reitero la más cordial bienvenida a esta

casa de altos estudios, en esta jornada académica de alto nivel, donde tenemos a una conferencista académica que hoy está sirviendo al país desde el Estado.

Buenas tardes, bienvenidos y bendiciones.

## PALABRAS DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, NAPOLEÓN R. ESTÉVEZ LAVANDIER

Buenas tardes a quienes nos acompañan en este día.

Saludando a la excelentísima Sra. vicepresidenta de la República, Raquel Peña, quien es nuestra conferencista de esta tarde. Gracias por su presencia, para que no olvide sus tiempos aquí en la universidad.

Saludamos al reverendo padre Secilio Espinal, quien es nuestro anfitrión de siempre; gracias por sus palabras y por recibirnos siempre aquí, en estas cátedras que impartimos.

Saludamos a la exvicepresidenta, señora Margarita Cedeño, quien también nos acompaña esta tarde.

A la magistrada Army Ferreira, coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional

Saludamos al magistrado Miguel Aníbal Valera Montero, primer sustituto del presidente, y con él, a mis demás compañeros del pleno del Tribunal Constitucional.

Saludamos al señor consultor jurídico del Poder Ejecutivo, Sr. Antoliano Peralta.

Saludamos a los ministros, senadores y diputados que nos acompañan, así como a los colegas jueces de las demás altas cortes.

Me voy a agregar a los saludos protocolares que ha hecho ya la maestra de ceremonias, pero no puedo dejar de saludar a la heroína mía, que está aquí, mi esposa Katy Joa, así con ella a las demás cónyuges de mis compañeros.

A mi madre, Miriam Lavandier, que esa sí es la jefa.

A nuestro director de la escuela, quien también es nuestro coanfitrión, si se puede decir, al Dr. Héctor Alies, director de la escuela de Derecho de esta universidad.

A los directores, servidores, coordinadores, letrados y todos los servidores constitucionales que nos acompañan.

Asimismo, a los amigos de la prensa y a los que nos acompañan por nuestra transmisión en vivo.

Señoras y señores:

Hoy, el Tribunal Constitucional se une a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, alzando así su voz para honrar un legado que trasciende el tiempo; el de tres mujeres cuya valentía y compromiso social son el resultado de los valores y preceptos que encarnan la esencia de nuestra Constitución.

Con su ejemplo honramos la idea de nación que ellas tenían, donde las mujeres son reconocidas hoy no como simples mujeres, sino como lo que son: seres humanos extraordinarios y excepcionales, dotados de fortaleza moral, capacidad de liderazgo, sensibilidad social y una valentía incuestionable. La vida inspiradora de estas tres mujeres pone

de manifiesto que la mujer no puede ser identificada como el sexo más débil, pues nada hay de debilidad en quienes deciden resistir la opresión y se levantan ante la injusticia.

En ese espíritu, celebramos la quinta edición de la “Cátedra Hermanas Mirabal”, dedicada este año a una mujer que representa ese legado: la Dra. Ana Teresa Paradas Sánchez, primera abogada de la República Dominicana (1913), quien, sin embargo, como ocurrió con Minerva Mirabal, no pudo ejercer su vocación por falta del exequátur, que les fue negado por su condición de mujer.

Gracias al legado de las hermanas Mirabal hoy vemos a mujeres ocupar espacios de decisión y opinión pública; ejercer liderazgos transformadores; defender el servicio social y contribuir a la construcción de un país más sólido, más justo y plenamente democrático.

Este día es una muestra de ello, pues nos honramos al recibir las palabras de una mujer que, desde la más alta responsabilidad del Estado, personifica el servicio público íntegro y el legado por el que tanto lucharon Las Mariposas.

El hecho de que la vicepresidenta de la República, señora Raquel Peña, imparta la conferencia “Democracia, justicia e igualdad: la herencia viva de las Hermanas Mirabal”, es para nosotros un compromiso público con la memoria y los valores que postulan nuestra Constitución.

No solo porque su voz conecta el presente democrático con el legado de libertad de Las Mariposas, sino porque nos recuerda que la igualdad y el derecho de las mujeres a participar y a decidir son conquistas que siempre deben mantenerse bajo protección.

Desde este Tribunal Constitucional ratificamos que la memoria de las hermanas Mirabal constituye un referente que, día tras día, nos convoca a defender los derechos fundamentales y a promover una cultura constitucional que garantice que NUNCA MÁS, NUNCA MÁS, la violencia contra la mujer va a predominar en el Estado de derecho.

Esta tarde no recordamos un acto atroz: recordamos un legado de esperanza, donde la democracia, la justicia y la igualdad predominen, así como lo anhelaban Las Mariposas.

Señora vicepresidenta Raquel Peña. Le agradecemos el haber aceptado con tanto entusiasmo la invitación a acompañarnos en esta cátedra. Para el Tribunal Constitucional es un honor.

Asimismo, agradecemos la presencia de tantas mujeres valiosas para nuestra sociedad. Mujeres valiosas y valientes, aquí presentes.

Finalmente, quiero saludar a mi hija Katleyn Estévez.

¡Muchas gracias!

**PALABRAS DE AGRADECIMIENTO  
MAGISTRADA ARMY FERREIRA, JUEZA  
DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y  
COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE  
IGUALDAD DE GÉNERO**

Muy buenas tardes.

Excelentísima señora vicepresidente constitucional de la República, Raquel Peña.

Honorable magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Napoleón Estévez.

Honorable doctora Margarita Cedeño, exvicepresidenta de la República.

Rector magnífico de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Secilio Espinal.

Quisiera unirme a los saludos protocolares ya pronunciados por el presidente, al tiempo de agradecer, en nombre de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional, el honor de tenerlos a todos ustedes presentes en la tarde de hoy.

Ya es costumbre, como lo dijo el magistrado presidente, que cada año el Tribunal Constitucional imparta su cátedra

Hermanas Mirabal, en ocasión de la conmemoración del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer, el 25 de noviembre.

25 de noviembre es una fecha seleccionada por las Naciones Unidas en honor a la República Dominicana, con el objetivo de visibilizar esa necesidad de erradicar todas las formas de violencia que sufren las mujeres y las niñas a nivel mundial.

25 de noviembre es una fecha especial e históricamente dolorosa para los dominicanos, que sin dudas se mantendrá en la conciencia ciudadana y se transmitirá de generación en generación, por ese compromiso que hemos asumido de enseñar a nuestros hijos nuestra historia, con la esperanza de que no se permitan jamás repetirla y que, en cambio, tengan la valentía y la suficiente ciudadanía para defender el bien máspreciado que tenemos los dominicanos, que es nuestra democracia.

Hoy, con este espacio de reflexión jurídica, honramos a Patria, a Minerva y a María Teresa Mirabal, mujeres que perdieron su vida y encendieron una luz, y entonces, la mujer comenzó a ser vista y escuchada como nunca antes lo fue, como sujeto de derecho, de los mismos deberes y derechos que los hombres.

El 25 de noviembre nos recuerda que no tenemos que pagar un precio tan caro como perder una vida para crear una cultura colectiva de conocimiento y de entender cuánto impacta nuestro accionar en el sostenimiento de la democracia. También es propicio para recordar que el respeto a las ideas de los demás y a sus principios no necesariamente

implica el sacrificio de los nuestros, sino que nos invita a ser los constructores de una cultura de paz, de esa paz que tanto necesitamos.

En esta ocasión, la dedicamos a la doctora Ana Teresa Parada Sánchez, y en una conversación con estudiantes de Derecho de esta, mi casa de estudios, mi alma mater, compartía con ellos lo inspiradora de su historia. La doctora Ana Teresa Parada Sánchez fue la primera abogada de la República Dominicana, y aun habiendo sido investida de su licenciatura se le impidió la oportunidad de ejercer su carrera, porque una norma escrita y, por demás, injusta, prohibía a la mujer postular en el estrado. Poco es lo que se sabe de los documentos de su vida, pero de lo poco que se halla en el Archivo General de la Nación, mucho es lo que se evidencia sobre su determinación y sobre su agudo sentido de la justicia. Ella jamás se rindió, y muchos años más tarde, le fue entregado lo que por derecho le correspondía: su execuátur, y entonces se dedicó a ejercer su carrera, una que por la injusticia de aquel tiempo se denominaba una profesión de hombres.

De la doctora Ana Teresa Parada Sánchez nos queda una lección a todas las mujeres juristas, a las estudiantes de derecho y a la mujer, en sentido general, de jamás rendirnos y de siempre enfrentar el obstáculo, todos aquellos obstáculos que intenten impedir que cumplamos con nuestro deber y con nuestra vocación.

Por su compromiso, su valentía, su determinación y resiliencia, nosotros dedicamos hoy esta cátedra Hermanas Mirabal 2025 a la doctora Ana Teresa Parada Sánchez, de la voz de una mujer con una conferencia magistral, pero la pre-

sentación descansa sobre los hombros de una de mis compañeras, una mujer con la que honra compartir este oficio de impartir justicia constitucional. Yo me despido y les dejo con la honorable magistrada María del Carmen Santana de Cabrera.

¡Muchas gracias!

LECTURA DE SEMBLANZA DE LA  
CONFERENCISTA INVITADA A CARGO DE LA  
MAGISTRADA MARÍA DEL CARMEN SANTANA  
DE CABRERA, JUEZA DEL TRIBUNAL  
CONSTITUCIONAL Y MIEMBRO DE LA  
COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Muy buenas tardes a todas y todos.

Me uno a los saludos ya dados por el magistrado presidente y por la magistrada Army Ferreira, pero de manera especial, quiero saludar a la señora vicepresidenta de la República, quien hoy nos honra con su presencia, a todos los ministros, autoridades públicas, y a la señora Margarita Cedeño, una mujer que admiro mucho: te saludo con mucho cariño.

A todas las autoridades académicas, al padre Secilio Espinal, rector de esta Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, a mi esposo, que está por aquí, Wilfredo Cabrera, a mi hijo; saludos a todos, amigos y amigas.

Tengo el placer de presentarles a una mujer ejemplar, que nos privilegia con su labor como estadista, con sus enseñanzas como maestra y con su bondad como persona. Les hablo de Raquel Peña Rodríguez, quien es orgullosamente

cibaena, nacida en la ciudad de Santiago de los Caballeros. Ella ha sido seleccionada para ofrecernos la conferencia que hoy nos convoca, además de por las atribuciones ya mencionadas, por su capacidad para desempeñarlas como mujer.

Raquel Peña cuenta con una maestría de doble titulación por la Universidad APEC y la universidad de Quebec, en Canadá. En igual sentido, su formación incluye una licenciatura en Administración de Empresas, por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

A esta misma casa de altos estudios que hoy nos acoge ella ha dedicado una gran parte de su trayectoria académica. En efecto, ha ocupado las posiciones de directora de Administración de Empresas, directora del Centro Internacional de Innovación y Tecnología y Administración (CITAM) y vicerrectora de Administración y Finanzas. Desde esa última posición dirigió importantes iniciativas de innovación, emprendimiento, modernización institucional, incluyendo la creación de PUCMM Emprende, un espacio dedicado al desarrollo del talento joven y la economía creativa.

Más allá de estos cargos administrativos, me atrevo a decir que ha sido impartiendo docencia en las aulas universitarias que Raquel Peña ha disfrutado al máximo de su trayectoria por la academia. Esta vocación por la enseñanza proviene desde su juventud, cuando se involucró en iniciativas de alfabetización y desarrollo comunitario en zonas vulnerables del país, poniendo en evidencia su compromiso social. A partir de entonces se ha mantenido constante en la lucha por una educación de calidad y por un acceso equitativo a la misma desde los distintos espacios en los que ha actuado, en los

cuales se ha concentrado en promocionar la empleabilidad, la formación técnica y la inversión responsable.

Teniendo como base esta experiencia en la academia, así como la obtenida en el ámbito empresarial, en el año 2020 fue elegida como vicepresidenta de la República Dominicana, siendo la tercera mujer en asumir ese cargo.

Tenemos el placer de contar con una mujer que ha marcado hitos en los distintos espacios en los que se ha desenvuelto y, lo que es más importante, me consta que lo ha hecho a partir de la humildad, del esfuerzo y de la dedicación. Así, Raquel Peña no se ha conformado con ser simplemente parte de instituciones, sino que se ha preocupado por llevar a ellas su capacidad de innovación y organización.

Les insto a aprovechar al máximo sus palabras, pues provienen de una mujer valiosa, que, además de ser vicepresidenta, destacada líder empresarial y reconocida autoridad académica, hoy nos va a hablar como lo que genuinamente ella es: una profesora con capacidad y con deseos de enseñar.

¡Muchísimas gracias!



CONFERENCIA  
**DEMOCRACIA, JUSTICIA E IGUALDAD:  
HERENCIA VIVA DE LAS HERMANAS MIRABAL**

DEDICADA A LA  
**DRA. ANA TERESA PARADAS SÁNCHEZ**

DICTADA POR LA  
**EXCELENTÍSIMA SEÑORA RAQUEL PEÑA**  
VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



Muy buenos días,

La historia de las Hermanas Mirabal es, sin duda, una de las páginas más trágicas y, a la vez, más luminosas de nuestra memoria nacional.

Sus vidas y sacrificios no solo pertenecen al pasado: constituyen una pedagogía cívica, un recordatorio de que la libertad, la justicia y la dignidad humana se defienden, incluso bajo las circunstancias más oscuras.

La dictadura intentó someter al pueblo dominicano a través del terror, el exilio y la represión. Pero ni las cárceles ni las amenazas pudieron quebrar el espíritu de quienes, como las Muchachas de Ojo de Agua, Salcedo, se negaron a rendirse.

En la resistencia de Patria, Minerva y María Teresa encontramos el ejemplo más alto de amor por la patria y de fe en la dignidad humana.

Mujeres que, bajo la aparente fragilidad de la feminidad, resguardaban todo el vigor de un corazón vibrante que no se detuvo ante el oprobio y el escarnio de la época para elevar su voz en la defensa de los derechos ciudadanos, la libertad en todas sus manifestaciones y el respeto a la vida humana.

Ellas no empuñaron armas; empuñaron ideas, convicciones y fe en una República Dominicana libre y democrática.

Por eso, cuando evocamos sus nombres, no lo hacemos solo para recordar el pasado, sino para renovar nuestra promesa de construir una sociedad sin miedo, más justa, humana y democrática.

Esa promesa, nacida del sacrificio, se convirtió en una herencia viva que trascendió nuestras fronteras y se transformó en bandera universal.

No es casual que la Organización de las Naciones Unidas proclamara el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, un reconocimiento global a la vida y al legado de las Mariposas.

Y que haya sido la República Dominicana quien llevó esta propuesta ante la comunidad internacional nos recuerda el peso de nuestra historia, la responsabilidad que asumimos como nación, y el deber de ser un ejemplo en la defensa de los derechos humanos, la igualdad y la dignidad, como en su momento y en escenarios más aciagos hicieron ellas.

### **La Cátedra como espacio de pensamiento, memoria y responsabilidad**

La instauración de esta Cátedra Magistral dedicada a las Hermanas Mirabal es también una invitación académica a comprender el pasado, a interpretar el presente y a educar para el futuro.

Las Cátedras existen para elevar la memoria al rango de reflexión, para transformar el homenaje en pensamiento crítico y para combinar el recuerdo con la acción porque nuestra memoria histórica nos impide repetir momentos de terror, ya superados.

Hoy, desde esta casa de estudios, mi alma mater, rendimos también homenaje a otra mujer excepcional: Ana Teresa Paradas, la primera abogada dominicana, pionera del pensamiento jurídico y defensora incansable del acceso de las mujeres a la educación y la justicia.

El ejemplo de estas mujeres inspiró a generaciones completas —incluyendo la mía— y continúa inspirando a miles de jóvenes que, desde las aulas, se preparan para servir a una República Dominicana donde la libertad y la igualdad no sean privilegios, sino derechos plenamente garantizados.

La igualdad, más que un principio jurídico, es un bien público indispensable para la dignidad humana, conforme al cual todas las personas deben gozar de las mismas oportunidades y disfrutar de los mismos derechos humanos, sin discriminación de ninguna especie.

Por eso, honrar sus memorias exige compromiso. Porque la violencia contra la mujer sigue siendo una herida abierta que marca a familias y que nos interpela como sociedad y como Estado.

Esta conmemoración es una convocatoria para actuar y sostener un compromiso permanente con la vida, con la justicia y con la paz.

A 65 años de la muerte de las Hermanas, crece el compromiso de reconocer su lucha preservando la vida de tantas mujeres que, desde sus espacios profesionales, educativos, familiares, las representan.

Les invito, desde cada rol, desde cada espacio de liderazgo, desde las aulas, desde el núcleo familiar, a mantener viva la herencia de las Hermanas Mirabal. A que su mensaje siga

orientando el camino de nuestra nación: en cada mujer que alza su voz, en cada joven que decide servir con propósito, y en cada familia que educa desde el respeto y la equidad.

## **Justicia, igualdad y Estado social de derecho**

Ese legado de dignidad del que hablamos nos obliga no solo a recordar, sino a transformar esa memoria en políticas públicas concretas que protejan la vida, la igualdad y la justicia.

Así como la democracia encontró en Minerva, Patria y María Teresa un impulso decisivo, la justicia halló en su ejemplo —y en el de mujeres como Ana Teresa Paradas— los cimientos que hoy sostienen y fortalecen nuestro Estado social y democrático de derecho, que, como tal, combina el poder del pueblo en la democracia, la subordinación de los poderes a la ley en el derecho y la garantía de la igualdad y el bienestar social.

Esa herencia viva se refleja en cada avance alcanzado y, en un sistema de justicia que, desde el Gobierno, liderado por nuestro presidente Luis Abinader, hemos convertido en una prioridad nacional.

Para dar contenido concreto a ese compromiso, hemos impulsado políticas públicas orientadas a erradicar la impunidad y prevenir los feminicidios. Permítanme destacar algunas:

### **1. Coordinación interinstitucional permanente**

Reuniones periódicas que hemos establecido entre el Ministerio de Interior y Policía, el Ministerio de la Mujer, la Procuraduría General de la República y

la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar.

## **2. Enfoque preventivo reforzado**

Estamos orientando nuestros esfuerzos hacia la educación, la denuncia temprana y la protección efectiva.

## **3. Educación como primera línea de defensa**

El Ministerio de Educación se incorpora a esta estrategia, preparando a maestros, psicólogos y orientadores para detectar señales de riesgo y activar protocolos claros.

## **4. Datos abiertos y transparencia**

Por primera vez en nuestra historia, publicamos semanalmente cifras actualizadas sobre criminalidad y violencia de género. Lo hacemos para que la ciudadanía forme parte activa de esta responsabilidad compartida.

## **5. Fortalecimiento de la seguridad ciudadana**

Formación policial, nuevo modelo de patrullaje preventivo, con agentes mejor capacitados y equipados.

Desde el Ministerio de la Mujer también hemos venido reforzando, de manera sostenida, la protección integral frente a la violencia.

A esto se suman programas de autonomía económica, apoyo a víctimas y pensiones especiales para niñas y niños en orfandad.

Además, hemos inaugurado Centros de Desarrollo Integral para la Mujer en Santiago y Santo Domingo Norte, don-

de se ofrecen servicios de salud, formación laboral y orientación legal, para que cada mujer pueda retomar su proyecto de vida.

En el plano internacional, la República Dominicana escaló 21 posiciones en el Informe Global de Brecha de Género del Foro Económico Mundial, con avances notables en educación, participación económica y empoderamiento político.

Todo el esfuerzo desplegado es una muestra palpable de la sensibilidad a los problemas que atañen a la mujer.

Estamos plenamente conscientes de que debemos continuar enfocados en erradicar el mal de la violencia y no escatimaremos esfuerzos, desde todas las instituciones del Estado, hasta lograr que el luto y la desgracia desaparezcan de los hogares dominicanos.

### **El sentido democrático del legado de las Mirabal**

En un mundo donde se observan prácticas que laceran la democracia y el Estado de derecho, en la República Dominicana se avanza con claridad.

Y se hace con la convicción de que, sin justicia efectiva para las mujeres, no hay justicia plena para el país.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, honramos a las generaciones de mujeres que transformaron nuestras sociedades defendiendo los derechos humanos y exigiendo igualdad.

Ese camino ya lo habían trazado con valentía Minerva Mirabal, Ana Teresa Paradas, Piky Lora y tantas otras.

Mujeres que cerraron brechas, que enfrentaron el silencio y que, sin saberlo, dejaron una impronta que le corresponde a cada una de ustedes continuar.

Por eso, verlas aquí —juezas, abogadas, profesoras, investigadoras y estudiantes de derecho— es prueba de que esa herencia sigue viva.

En ese sentido, los avances son visibles: hoy, 460 mujeres son juezas en nuestro país, lo que equivale al 61 % del total.

Y de los nuevos aspirantes en la Escuela Nacional de la Judicatura, el 69 % son mujeres.

Las dominicanas estamos tomando decisiones que cambian vidas, fortalecen instituciones y transforman la justicia.

Sin embargo, todavía persisten desafíos: la violencia de género, la desigualdad salarial, la falta de representación política, el acceso limitado a la tecnología, el acoso y la discriminación, y más del 40 % de los hogares encabezados por mujeres con ingresos inferiores.

Ante esta realidad, el llamado es claro. Frente a un femicidio: cero impunidad. Frente a una agresión sexual: cero impunidad. Frente a cualquier forma de violencia: cero tolerancia.

Porque una sociedad solo puede llamarse democrática si garantiza la vida, la libertad y la protección de quienes históricamente han sido más vulnerables.

## **Democracia: brújula y destino**

En el corazón de este legado late una enseñanza esencial: ninguna nación puede avanzar si no afirma, en cada generación, el valor de la democracia.

He querido dejar para este último bloque un legado que es, al mismo tiempo, brújula y destino: la democracia.

Las Hermanas Mirabal nos enseñaron que la libertad no nace por casualidad; se conquista, se defiende y se honra con acciones. La democracia es una forma de dignidad nacional.

Nuestro presidente Luis Abinader ha repetido en múltiples ocasiones que «en una democracia auténtica, el cargo público más importante es el de ciudadano».

Porque cuando un pueblo asume ese cargo con responsabilidad, no hay tiranía que pueda sostenerse. Precisamente, las Hermanas Mirabal fueron ciudadanas por encima de cualquier otra consideración y sus acciones estaban dirigidas hacia el bien común, nunca al propio.

La democracia dominicana no es un logro estático; es un trabajo diario, una construcción permanente que demanda valentía moral, instituciones sólidas y ciudadanos vigilantes.

Tengo la convicción de que la democracia es el sistema político que mejor garantiza la dignidad, el bienestar y la felicidad de la gente.

Por eso, desde el Gobierno hemos convocado a todos los sectores de la vida nacional —político, empresarial, académico y social— a un diálogo abierto y plural, orientado a fortalecer nuestro Estado social y democrático de derecho.

Ese diálogo, ese ejercicio de escucha colectiva, es la mejor expresión de una democracia madura, participativa y responsable, tal como la soñaron nuestras heroínas.

En medio de las circunstancias más complejas, la República Dominicana ha dado pasos valientes ante una de las demandas más sentidas de la gente, que ha sido la lucha contra la corrupción:

- En el Índice de Percepción de la Corrupción 2025, subimos 33 posiciones desde 2020.
- En el Índice de Democracia 2025 de The Economist, la República Dominicana ascendió al puesto 52 de 167 países.
- En el Índice de Paz Global, somos el sexto país más pacífico de América Latina.

Estos avances evidencian un país más estable, más participativo y con instituciones más sólidas; pero, también, comprometido con las causas más nobles de la nación.

Por eso, la llama de la libertad, la justicia y la democracia que encendieron las Hermanas Mirabal, no puede apagarse jamás.

Asumimos ese compromiso con sentido de humanidad y muy conscientes de que, en nuestra condición de mujer, debemos seguir avanzando en ese camino que ellas trazaron con dignidad, valentía y entrega.

Agradezco al Tribunal Constitucional, al magistrado presidente Napoleón Estévez y, en particular, a su Comisión de Igualdad de Género por esta valiosa iniciativa que honra la memoria de tantas mujeres dominicanas.

Agradezco también al padre Secilio Espinal, rector de esta mi universidad, por acogernos en el día de hoy y en él, a la Escuela de Derecho de la PUCMM, representada por el Dr. Héctor Alies, por albergar esta Cátedra Magistral.

Creo firmemente que, la academia es el espacio donde sembramos futuro, donde la igualdad se convierte en conciencia y donde la democracia se transforma en cultura.

Porque la democracia también se enseña, se cultiva, se aprende y se vive.

En nombre de todo el Gobierno, reafirmo nuestro compromiso de seguir colocando la igualdad, la dignidad, y la protección de los derechos de todas las mujeres y niñas en el centro de nuestras políticas públicas.

Porque si Las Mariposas aletearon con valentía para cambiar la historia, hoy nos toca a todos garantizar que ese vuelo no se detenga.

Muchas gracias y que Dios les bendiga.



[www.tc.gob.do](http://www.tc.gob.do)